

RESOLUCIÓN 469-20-CONATEL-2008

**CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL**

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de concesión de frecuencias a favor de SEGUNDO VICTOR PEÑA BENAVIDES y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de SEGUNDO VICTOR PEÑA BENAVIDES. Las características técnicas del contrato son:

INFORME TÉCNICO PARA LA CONCESIÓN DE FRECUENCIAS

DATOS DEL CONCESIONARIO:											
NOMBRE: PEÑA BENAVIDES SEGUNDO VICTOR											
Código SNT: 1703938		Dirección: SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS, MONSEÑOR SCHUMAGER 429 Y BOLIVIA									
PAGOS A EFECTUAR:											
DERECHOS DE CONCESION TOTAL DE (4) FRECUENCIAS (USD): 131.54					TARIFA TOTAL POR USO DE (4) FRECUENCIAS (USD): 76.92						
CARACTERISTICAS GENERALES DEL SISTEMA:											
SERVICIO: FIJO Y MOVIL TERRESTRE											
TIPO DE SISTEMA: EXPLOTACION (COMUNAL)					TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO						
NOTAS:		1.- Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema. 2.- La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias. 3.- La(s) estación(es) repetidora(s) y fija(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento. La(s) estación(es) repetidora(s) y fija(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente no sobrepasa(n) dichos límites. 4.- De acuerdo con el Artículo 28 (Interconexión y Conexión) del Reglamento y Norma Técnica para los Sistemas Comunales de Explotación, no está permitido realizar ningún tipo de conexión entre estaciones repetidoras, sean éstas contiguas, vecinas o remotas del mismo u otro concesionario, ni la interconexión a las redes públicas de telecomunicaciones.									
CIRCUITO 1											
CARACTERISTICAS TECNICAS:											
Nº Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)		
2	442.51250	447.51250	12.50	12K5F1EJN	SEMIDUPLEX	24 HORAS	PICHINCHA-LOS RIOS-SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	65.77	38.46		
CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:											
Nº	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad		Latitud	Longitud				
1	SNZ0009	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	SANTO DOMINGO	CERRO TRABAJADORES LIBRES		00°27'10.43"S	79°05'38.92"W				
CARACTERISTICAS DE LAS ANTENAS:											
Nº	Código	Tipo		Ganancia (dBd)		Azimut (°)		Polarización			
1	AD53754	8-DIPOLOS		6.60		N.D.		VERTICAL			
ESTACIONES REPETIDORAS (1)											
Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Altura Efectiva (m)	Equipo	RNI				
1	HDZ2115	SNZ0009	AD53754	20.00	1,065.38	MOTOROLA CDR-700					
ESTACIONES MOVILES (10)											
Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HDZ2116	20.00	MOTOROLA EM-200	2	HDZ2117	20.00	MOTOROLA EM-200	3	HDZ2118	20.00	MOTOROLA EM-200
4	HDZ2119	20.00	MOTOROLA EM-200	5	HDZ2120	20.00	MOTOROLA EM-200	6	HDZ2121	20.00	MOTOROLA EM-200

7	HDZ2122	20.00	MOTOROLA EM-200	8	HDZ2123	20.00	MOTOROLA EM-200	9	HDZ2124	20.00	MOTOROLA EM-200
10	HDZ2125	20.00	MOTOROLA EM-200								

ESTACIONES PORTATILES (10)											
N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HDZ2126	4.00	MOTOROLA EP-450	2	HDZ2127	4.00	MOTOROLA EP-450	3	HDZ2128	4.00	MOTOROLA EP-450
4	HDZ2129	4.00	MOTOROLA EP-450	5	HDZ2130	4.00	MOTOROLA EP-450	6	HDZ2131	4.00	MOTOROLA EP-450
7	HDZ2132	4.00	MOTOROLA EP-450	8	HDZ2133	4.00	MOTOROLA EP-450	9	HDZ2134	4.00	MOTOROLA EP-450
10	HDZ2135	4.00	MOTOROLA EP-450								

CIRCUITO 2

CARACTERISTICAS TECNICAS:									
N° Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Areas de Operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	489.67500	495.67500	12.50	12K5F1EJN	SEMIDUPLEX	24 HORAS	PICHINCHA-LOS RIOS-SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	65.77	38.46

CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:							
N°	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad		Latitud	Longitud
1	SNZ0009	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	SANTO DOMINGO	CERRO TRABAJADORES LIBRES		00°27'10.43"S	79°05'38.92"W

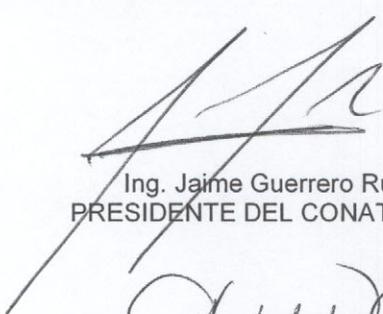
CARACTERISTICAS DE LAS ANTENAS:					
N°	Código	Tipo	Ganancia (dBd)	Azimut (°)	Polarización
1	AD53755	8-DIPOLOS	6.60	N.D.	VERTICAL

ESTACIONES REPETIDORAS (1)							
N°	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Altura Efectiva (m)	Equipo	RNI
1	HDZ2136	SNZ0009	AD53755	20.00	1,065.38	MOTOROLA CDR-700	

ESTACIONES MOVILES (10)											
N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HDZ2137	20.00	MOTOROLA EM-200	2	HDZ2138	20.00	MOTOROLA EM-200	3	HDZ2139	20.00	MOTOROLA EM-200
4	HDZ2140	20.00	MOTOROLA EM-200	5	HDZ2141	20.00	MOTOROLA EM-200	6	HDZ2142	20.00	MOTOROLA EM-200
7	HDZ2143	20.00	MOTOROLA EM-200	8	HDZ2144	20.00	MOTOROLA EM-200	9	HDZ2145	20.00	MOTOROLA EM-200
10	HDZ2146	20.00	MOTOROLA EM-200								

ESTACIONES PORTATILES (10)											
N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	N°	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HDZ2147	4.00	MOTOROLA EP-450	2	HDZ2148	4.00	MOTOROLA EP-450	3	HDZ2149	4.00	MOTOROLA EP-450
4	HDZ2150	4.00	MOTOROLA EP-450	5	HDZ2151	4.00	MOTOROLA EP-450	6	HDZ2152	4.00	MOTOROLA EP-450
7	HDZ2153	4.00	MOTOROLA EP-450	8	HDZ2154	4.00	MOTOROLA EP-450	9	HDZ2155	4.00	MOTOROLA EP-450
10	HDZ2156	4.00	MOTOROLA EP-450								

Dado en Guayaquil, 08 de Octubre de 2008



Ing. Jaime Guerrero Ruiz
PRESIDENTE DEL CONATEL (E)



Ab. Ana María Hidalgo Concha
SECRETARIA DEL CONATEL